



AYUNTAMIENTO DE TINAJO

Expediente n.º: 128/2025

Providencia de Alcaldía

Procedimiento: Planeamiento General (Aprobación o Revisión)

Fecha de iniciación: 15/01/2025

PROVIDENCIA DE ALCALDÍA

En sesión extraordinaria urgente celebrada el 26 de marzo de 2025, el Pleno de la Corporación acordó la aprobación del Expediente 128/2025, relativo al Plan Director de Ordenación del Litoral de La Santa y la modificación del Plan General de Ordenación.

En el punto segundo del acuerdo se establece lo siguiente:

*(...) **SEGUNDO.-** Sustanciar una consulta pública a través del portal web del Ayuntamiento por el plazo de un (1) mes, al objeto de recabar la opinión de la ciudadanía y de las organizaciones más representativas potencialmente afectadas acerca de los problemas que se pretenden solucionar, la necesidad y oportunidad de la regulación, los objetivos que se persiguen y las posibles soluciones alternativas. A tales efectos se pondrán a disposición de todas las personas interesadas los documentos técnicos denominados "PLAN DIRECTOR DE ORDENACIÓN DEL LITORAL DE LA SANTA. DIAGNOSIS PROPOSITIVA" y "MODIFICACIÓN DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE TINAJO. CONSULTA PÚBLICA Y ESTUDIOS PREVIOS"*

Siendo necesario para , por todo ello,

DISPONGO

Que, el responsable del Departamento de Gestión Documental, Archivo y Protección de Datos, a la mayor brevedad posible, pondrá a disposición en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de este Ayuntamiento, por un plazo de un (1) mes, para consulta pública, el Certificado de Acuerdo nº 2025-0153, así como la documentación relacionada con el planeamiento, en una carpeta o archivo ZIP :

- DIAGNOSIS PROPOSITIVA - PDOL
- DOC CONSULTA PUBLICA - MSPGO- TINAJO
- INDICE planos - MPGOT- TINAJO





AYUNTAMIENTO DE TINAJO

- IU.01_ÁMBITO DE ACTUACIÓN_LA SANTA
- IU.02_NÚCLEOS POBLACIONALES
- IU.03_CLASIFICACIÓN PGOT
- IU.04_USOS PGOT _01
- IU.04_USOS PGOT _02
- IU.05_DPMT
- IU.06_ZEC
- IU.07_ZONAS INUNDABLES
- IU.08_HABITATS UE

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

